

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**33686** ZARAGOZA

Doña Raquel Blanco Lafragüeta, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 21 de Zaragoza, por la presente,

Hago saber:

1º.- Que en los autos concurso 578/ 2019 en fecha 24 de septiembre de 2020 se ha dictado Auto por el que se ha declarado la conclusión del concurso consecutivo abreviado de Luis Antonia García Riera con NIF 26749325A y domicilio en Cierzo número 2 de Sobradiel.

2º.- Se ha acordado su conclusión por la finalización de la fase de liquidación e insuficiencia de la masa activa.

3º.- Se acuerda provisionalmente el beneficio de la exoneración del pasivo insatisfecho.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Estado a fin de que sirva de anuncio de la declaración del concurso, se extiende el presente en

Zaragoza, 1 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Raquel Blanco Lafragüeta.

ID: A200045028-1